CUENTA DE COBRO No 02

Bosconia, 26 de marzo de 2026

LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BOSCONIA, "EMPOBOSCONIA E.S.P"

NIT: 800215902-4

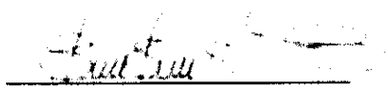
DEBE A:

JOSE LUIS PEREZ VASQUEZ

C C 72.255.076

" La suma de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000.0, por concepto de PRIMER PAGO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION según contrato No PSP – 021 - 2026, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ASESORIA Y APOYO TECNICO EN GESTION EMPRESARIAL, ORIENTADA AL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO, ORGANIZACIONAL, FINANCIERO Y ESTRATEGICO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BOSCONIA, EMPOBOSCONIA, correspondiente al periodo del 27 Febrero al 26 de Marzo de 2026.

Favor consignar a la cuenta de ahorros Bogota Numero 293647715.



JOSE LUIS PEREZ VASQUEZC.C.
72.255.076

ING. ESPECIALISTA EN GESTION EMPRESARIAL

"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ASESORIA Y APOYO TECNICO EN GESTION EMPRESARIAL, ORIENTADA AL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO, ORGANIZACIONAL, FINANCIERO Y ESTRATEGICO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BOSCONIA, EMPOBOSCONIA"

CONTRATANTE: EMPOBOSCONIA E. S. P.

CONTRATISTA: JOSE LUIS PEREZ VASQUEZ

NUMERO DE CONTRATO: No. PSP – 021 - 2026

INFORME DOS

INFORME

Contenido

INTRODUCCION 3
1. AVANCES ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO A LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BOSCONIA CESAR..... 3
2. ASISTENCIA TECNICA Y ASESORIA PRESENCIAL Y REMOTA BRINDADA FORTELECIMIENTO.....7
3. ACTIVIDADES DE CAPACITACION APOYADAS FORTALECIMIENTO 7
4. ESTADO DE AVANCE GESTION EMPRESARIAL 7

INTRODUCCION

En desarrollo del contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ASESORIA Y APOYO TECNICO EN GESTION EMPRESARIAL, ORIENTADA AL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO, ORGANIZACIONAL, FINANCIERO Y ESTRATEGICO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BOSCONIA, EMPOBOSCONIA.

Por lo anterior, el presente informe describe las labores desarrolladas por el contratista en el período de ejecución del contrato, describiendo de manera general y detallada las principales acciones y resultados alcanzados a la fecha, de conformidad con los términos de referencia del presente contrato.

En su alcance, el informe presenta una descripción de los procesos desarrollados y finalmente las principales conclusiones y recomendaciones acerca de las actividades.

Finalmente, el informe incluye Anexos relacionados con las actividades ejecutadas en el periodo de ejecución del contrato.

1. **AVANCES ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO A LA ENTIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BOSCONIA CESAR.**

Fortalecimiento Institucional

Una vez realizado el análisis a los prestadores de los aspectos legales, administrativos, técnicos, financieros, comerciales y operativos los resultados nos arrojaran las necesidades de asistencia técnica para mejorar debilidades en una o varias áreas del prestador, detectadas en los diagnósticos.

El objeto del fortalecimiento institucional de los prestadores de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, sean éstas privadas, públicas, mixtas o comunitarias, es fomentar en los mismos una concepción moderna de la administración de los servicios, implementando en el día a día prácticas gerenciales orientadas a la excelencia.

La metodología a aplicar es eminentemente participativa, de aprendizaje de conocimientos, conceptos y experiencias, de reconocimiento de la ley de servicios públicos y de las demás normas vigentes sobre la materia, donde las personas representantes de los municipios y las administraciones de los acueductos que participarán en el proceso, tendrán la posibilidad y la oportunidad de aplicar y poner en práctica los conocimientos y experiencias aprendidas, a través de la utilización de las herramientas propuestas y construidas durante el proceso.

Desarrollo y aplicación de conceptos.

Ejercicios de construcción y aplicación de herramientas administrativas, comerciales, técnico-operativas y de seguimiento y control.

Mesas de estudio para la interpretación y discusión de las normas y leyes vigentes.

trabajo para la revisión de documentos legales y reglamentarios de todas y cada una de las organizaciones legalmente constituidas.

A continuación se señalan los aspectos críticos a fortalecer en las diferentes áreas y procesos de gestión gerencial de los prestadores de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, según sus necesidades.

Aspectos Administrativos

Con el apoyo del personal adscrito a la gerencia asesora a los prestadores de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado que lo requieran según el diagnóstico se le implemento una estructura organizacional definida, para que disponga de una de una planta de personal óptima, de manuales de funciones y procedimientos actualizados y socializados y procedimientos definidos para la administración de materiales, los cuales se definirán de acuerdo a las características de cada uno de los sistema, así mismo se le acompañará en la elaboración del plan anual de compras.

Aspectos Comerciales

Se capacito en lo correspondiente a los aspectos comerciales asociados a la operación de cada uno de los servicios, estos son los usuarios, los cuales demandan una adecuada socialización en relación con el mejoramiento de las condiciones de prestación de cada uno de los servicios, de tal forma que de antemano se conozca las metas a las cuales se está comprometiendo la empresa operadora, así mismo es importante incluir dentro de las capacitaciones a los usuarios el análisis del cobro de tarifas derivado el cálculo metodológico establecido por la entidad reguladora para cada uno de los servicios, lo anterior requiere en razón al volumen de información derivada de cada usuario y de cada servicio centralizar cada uno de las variables a través de una base de datos que permita de una forma idónea mantener en tiempo real la información confiable y veraz de cada usuario y a su vez la información que permita establecer la sostenibilidad de cada uno de los servicios, esta base de datos será administrada, el cual es entregado por el ministerio como parte del apoyo en la gestión comercial, de esta manera disponer de un sistema que administre los siguientes tópicos básicos para la gestión comercial o la otra alternativa de la superintendencia de la implementación de la plataforma para pequeños prestadores denominada PIPP acorde con los requerimientos de la legislación vigente en materia de requerimientos de cargue en la plataforma SUI (Sistema único de información), poniendo en practicas los componentes organizacionales de las entidades:

- Contrato de condiciones uniformes aprobado.
- Catastro de suscriptores actualizado.
- Sistema de facturación operando.
- Tarifas actualizadas de conformidad con la normativa vigente.
- Adecuada gestión del recaudo.
- Índices e Indicadores de gestión óptimos.
- Registros históricos de consumos por estrato y usos.
- Programa de socialización a la comunidad implementado.
- Oficina de PQR operando.
- Adecuada gestión de cartera.
- Esquemas de medición funcionando.
- Información al SUI cargada oportunamente.

En el marco de la asistencia técnica del MAVDT, este programará capacitaciones al equipo de la Gerencia Asesora y del Gestor, para dar los lineamientos y conocimientos avanzados como una herramienta técnica que contribuya al mejoramiento de la gestión empresarial de los entes prestadores de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico en las dimensiones financiera y comercial, a través de instructores o formadores.

Posteriormente el equipo capacitado programará capacitaciones a los prestadores, según el cronograma a seguir para el fortalecimiento institucional.

Aspectos Financieros

Con el presente apoyo se verifico la información ESFA EFI, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio, notas de los estados financieros de las vigencias 2023 y 2024 y políticas contables acorde a las necesidades de la empresa y este sea debidamente aprobado, al igual se les dará el procedimiento para controlar la ejecución presupuestal, contabilidad y estados financieros, se le implementará el cuadro de seguimiento a los indicadores de gestión actualizados para asegurar el pago de contribuciones a la SSPD y a la CRA y el cargue de información financiera.

Aspectos Operativos y Técnicos

Con el apoyo en aspectos operativos y técnicos se implantaran o elaboraran los siguientes documentos.

- Planos récord de la infraestructura actualizados.
- Manual de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Registros históricos de calidad de agua.
- Control y reporte de volúmenes de producción, recolección y disposición final de residuos sólidos.
- Aplicación de la regulación técnica del sector vigente Reglamento Técnico del Sector RAS 2017 y Reglamento Técnico de Tuberías.
- Planes de obras e inversiones actualizados y aprobados.
- Planes de contingencia formulados e implementados.
- Procedimiento paras el cargue oportuno de la información técnica al SUI.

Una vez acordado el Esquema a implementar acompañará a las administraciones municipales a través de un adecuado programa de fortalecimiento institucional, de tal forma que permita construir por medio de una metodología las metas de mejoramiento que garanticen la sostenibilidad de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, lo cual demanda un decisorio compromiso de parte de los alcaldes y sus administradores en la toma de decisiones para dar cumplimiento al plan de trabajo que se trace.

No obstante lo anterior en el evento de que por alguna razón no se logre cumplir los objetivos o metas proyectadas, se deberá previa socialización acordar, efectuar un proceso de transformación del modelo de operación, para lo cual se deberá suscribir un convenio cuyo objeto será adelantar los procesos necesarios de creación, liquidación o vinculación de operador y cualquier actividad o proceso necesario para la implementación del esquema con las debidas facultades.

Este convenio se realizará una vez se haya adelantado el análisis de los aspectos legales, administrativos, técnicos, financieros, comerciales y operativos para la conformación dentro de estos de modelos regionales que permita la sostenibilidad por medio de economías de escala siempre y cuando se establezca la viabilidad del mismo.

Teniendo en cuenta esta nueva directriz del gobierno nacional, en cabeza del ministerio de medio ambiente, vivienda y desarrollo territorial MAVDT, el plan departamental de aguas., se acogen al mismo y lo enmarca en el presente plan de aseguramiento para la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico y se propone como objetivo, lograr el reporte de la

información a través de asesoría y acompañamiento permanente de los municipios y a los operadores.

2. ASISTENCIA TECNICA Y ASESORIA PRESENCIAL Y REMOTA BRINDADA FORTELECIMIENTO

Durante el período se realizó contacto permanente con la Unidad de Servicios públicos domiciliarios del Municipio de Bosconia, Cesar, a través de los cuales se brindó asistencia técnica en las actividades de registro o revisión de la información ante el formatos según las resoluciones vigentes.

3. ACTIVIDADES DE CAPACITACION APOYADAS FORTALECIMIENTO

En el Municipio de Bosconia - Cesar, se apoyó durante el periodo las actividades de capacitación para el cargue de información al Sistema único de Información – SUI. Como resultado de estas actividades, en el municipio de Bosconia - Cesar se adelantaron los trabajos de cargue.

El personal administrativo actual dentro de la secretaria de Plantación Municipal brindaron aportes con información indispensable para el cargue.

4. ESTADO DE AVANCE GESTION EMPRESARIAL

A la fecha de elaboración del presente informe, la Unidad de Servicios públicos domiciliarios del Municipio de Bosconia - Cesar, objeto de apoyo han realizado el proceso de verificación de la información necesaria para En el marco de este programa se ha desarrollado una Herramienta de Apoyo para la Modernización de las Entidad prestadora de los servicios públicos del municipio de Bosconia - Cesar, cuyo propósito es que se lleven a cabo con sus propios medios y recursos el levantamiento de la información básica del cumplimiento de los compromisos de gestión o proyectos suscritos con el Ministerio de Desarrollo Económico y establecer procedimientos ágiles para su actualización.

JOSE LUIS PEREZ VASQUEZ
C.C. 72.255.076
ING. ESPECIALISTA EN GESTION EMPRESARIAL

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	72255076	JOSE LUIS PEREZ VASQUEZ	CALLE 73B No. 22E-14	3432001	josegestion@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		ATLÁNTICO	SOLEDAD		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71951676		1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$508.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	9.200				9.200	0	0	9.200			92	9.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	9.200	9.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	508.300	508.300

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Banco de Bogotá

N1.860.002.964.4
Calle 36 N° 7-47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que BILLY JOHN CAVADIA BLANCO, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 72.344.182 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros Plan Cuenta Extra No. 293647715, abierta/o desde el 18/2/2026.

Se expide en Bogotá el día 13 del mes de Marzo del año 2026

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

INFORME DE SUPERVISION No. 2

DATOS GENERALES

FECHA DE INFORME	27 DE MARZO DE 2026
MODALIDAD DE LA CONTRATACION	CONTRATACION DIRECTA
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
ENTIDAD	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BOSCONIA – EMPOBOSCONIA E.S. P
DEPENDECIA RESPONSABLE DE LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS PREVIOS	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BOSCONIA – EMPOBOSCONIA E.S. P
NUMERO DE CONTRATO	PSP-021-2026
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	26 DE ENERO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ASESORIA Y APOYO TECNICO EN GESTION EMPRESARIAL, ORIENTADA AL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO, ORGANIZACIONAL, FINANCIERO Y ESTRATEGICO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BOSCONIA – EMPOBOSCONIA E.S.P.
CONTRATISTA	**JOSE LUIS PEREZ VASQUEZ**
CC.	72.255.076 DE BARRANQUILLA
VALOR DE CONTRATO	DOCE MILLONES DE PESOS ML/CTE ($12.000.000,00)
FORMA DE PAGO	El valor del presente contrato será cancelado de la siguiente manera: se pagara al contratista el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal, este valor contractual se pagara luego de que se suscriba el actas de inicio entre el contratista y el supervisor de la siguiente forma: **CUATRO (4) PAGOS MENSUALES POR LA SUMA DE TRES MILLONES DE PESOS ML/CTE ($3.000.000,00)** Pagaderos dentro de los cinco días antes al vencimiento de cada mes, previa certificación del supervisor del contrato, presentación de cuenta de cobro, informe y pagos de aporte a la seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.

SUPERVISOR	NOMBRE	JAIME LUIS BAZZA CASTRILLO
	FECHA DE DESIGNACION	03 DE ENERO DE 2024

DATOS FINANCIEROS

REGISTRO PRESUPUESTAL – RP

No	2026052	VALOR	$12.000.000,00	FECHA	26 DE ENERO DE 2026
Rubro Presupuestal Afectado			2.1.2.02.02.008.02 ..... HONORARIOS PROFESIONALES		

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP					
No.	26-0052	VALOR	$12.000.000,00	FECHA	26 DE ENERO DE 2026

Que, de acuerdo con el contrato, el pago se establece una vez cumplido el objeto contractual, previa presentación de los informes de actividades. Que el contratista presento los informes correspondientes al mes de **MARZO DE 2026,** relación en las todas las actividades adelantadas bajo la dirección de la supervisión y verificada su veracidad según el objeto contractual, el suscrito interventor y/o supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista que a continuación se relacionan:

Se da visto bueno para realizar el pago correspondiente al mes de MARZO de 2026 por valor de $3.000.000,00 por conceptos de **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ASESORIA Y APOYO TECNICO EN GESTION EMPRESARIAL, ORIENTADA AL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO, ORGANIZACIONAL, FINANCIERO Y ESTRATEGICO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BOSCONIA – EMPOBOSCONIA E.S.P."**

CERTIFICO que en cumplimiento de mis obligaciones como supervisor, recibí, revise y aprobé personalmente los documentos que aporto el contratista y que fueron la base de los datos que suministro en este informe por medio del cual autorizo realizar el del valor antes expresado; así mismo dejo constancia que el contratista realizo el pago por los valores correspondientes a los impuestos requeridos para la legalización del contrato y que he verificado que le contratista ha cumplido con el pago de los aportes a seguridad social y que existe una correcta relación entre las sumas canceladas al porcentaje y sobre la base señalada por las normas vigentes sobre la materia.

JAIME LUIS BAZZA CASTILLO
Gerente
Supervisor

2026 4 1 2,850,000.00

JOSE LUIS PEREZ**********

DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE**********

****

RP: RP-2026052

EmpoBosconia
Empresa de Servicios Públicos E.S.P.

EMPRESA DE SERVICIOS
NIT. 800215902-4

COMPROBANTE DE EGRESO Nº **EP-008110**

CODIGO	RUBRO		CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
240101001	2.1.2.02.	Bienes Y Servicios	PAGO POR PRESTACION DE SERVICIOS MARZO	3,000,000.00	
24369004		Proanciano M/pal 4%	PAGO POR PRESTACION DE SERVICIOS MARZO		120,000.00
24369008		Pro-cultura D/tal 1%	PAGO POR PRESTACION DE SERVICIOS MARZO		30,000.00
111005001		Banco De Bogota Cte	PAGO POR PRESTACION DE SERVICIOS MARZO		2,850,000.00

BANCO: Banco De Bogota Cte **EFECTIVO:** ☐

CHEQUE: **TRANSFERENCIA ELECT** ☐

FIRMA Y SELLO BENEFICIARIO